

EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897
QUININDÉ - ESMERALDAS

Quinindé 21 de Mayo del 2013

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 21 de Mayo del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Sr. Cedeño Alvear Jorge Guanerje
C.I. 080163045-0

CESIONARIO

Sr. Vera Alcívar Edgar Rolando
C.I. 080258366-6

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

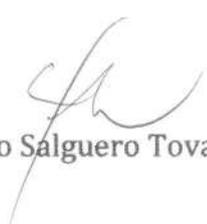
VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,


Mario Salguero Tovar



Quinindé, 21 de Mayo del 2013,

Señor:
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DE TRANSPORTES JIMMY ANCHICO S.A.
Presente.

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 21 de Mayo del 2013, yo señor Cedeño Alvear Jorge Guanerje, con cédula de identidad # 080163045-0, de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil Divorciado he transferido **1 (UNA)** acción en total de las que poseo en la Compañía Empresa de Transportes **JIMMY ANCHICO S.A.** de un valor de **\$ 0.04 centv.** De dólares, a favor del **Sr. Vera Alcívar Edgar Rolando**, de nacionalidad Ecuatoriano estado civil Soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía # 080258366-6

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Sr. Cedeño Alvear Jorge Guanerje
C.I. 080163045-0
CEDENTES



Sr. Vera Alcívar Edgar Rolando
C.I. 080258366-6
CESIONARIO

Capital Social: 800.00

TÍTULO N°

VALOR DEL TÍTULO

Acción(es) N°(s)

Valor de cada acción 0.01

Conste por el presente título que VERA ALCIVAR EDGAR ROLANDO
es propietario de UNA acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),
de CUATRO CENTAVOS (0.01) cada una, que se emite(n) a su favor
y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS
QUININDI ANCHILLO S.A. con domicilio principal en QUININDI DE ESNEBALDA República
del Ecuador, que tiene un capital social de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.01
cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante
escritura pública que autorizó el Notario 29 DE CANTON QUITO el día 4
de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro
MERCANTIL de QUININDI el 6 de AGOSTO de 1998
de fs. a fjs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio. - Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos
y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUININDI DE 21 DE MAYO de 2013


EL PRESIDENTE


EL GERENTE



EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897
QUININDÉ - ESMERALDAS

Quinindé 21 de Mayo del 2013

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 21 de Mayo del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Sr. Cedeño Alvear Jorge Guanerje
C.I. 080163045-0

CESIONARIO

Sr. Morocho Pazmiño Rommel Cristian
C.I. 080180958-3

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,


Mario Salguero Tovar
GERENTE GENERAL



Quinindé, 21 de Mayo del 2013,

Señor:
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DE TRANSPORTES JIMMY ANCHICO S.A.
Presente.

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 21 de Mayo del 2013, yo señor Cedeño Alvear Jorge Guanerje, con cédula de identidad # 080163045-0, de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil Divorciado he transferido **1 (UNA)** acción en total de las que poseo en la Compañía Empresa de Transportes **JIMMY ANCHICO S.A.** de un valor de **\$ 0.04 centv.** De dólares, a favor del Sr. Morocho Pazmiño Rommel Cristian, de nacionalidad Ecuatoriano estado civil Soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía # C.I. 080180958-3.

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Sr. Cedeño Alvear Jorge Guanerje
C.I. 080163045-0
CEDENTES



Sr. Morocho Pazmiño Rommel Cristian
C.I. 080180958-3
CESIONARIO

Capital Social: 8.000,00

TÍTULO N°

VALOR DEL TÍTULO

Acción(es) N°.(s)

Valor de cada acción 0,01

Conste por el presente título que MOROCHO PAZMIÑO ROMMEL CRISTIAN
es propietario de 211111 acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),
de CUATRO CIENTOS (0,01) cada una, que se emite(n) a su favor
y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES VÍA TAXIS
SIRIACACHILLO S.A. con domicilio principal en QUININDI ESNEBALDI República
del Ecuador, que tiene un capital social de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS, dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0,01

cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante
escritura pública que autorizó el Notario 29 DEL CANTON QUITO el día 4
de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro
MERCANTIL de QUININDI el 6 de AGOSTO de 1998
de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio.- Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos
y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUININDI 21 MAYO de 2013


EL PRESIDENTE


EL GERENTE

EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897
QUININDÉ - ESMERALDAS

Quinindé 21 de Mayo del 2013

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 21 de Mayo del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Sr. Albán Banos Sixto Raul
C.I. 080142003-5

CESIONARIO

Sr. Mora Armijos Klever Danilo
c.i. 080162302-6

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,


Mario Salguero Tovar



Quinindé, 21 de Mayo del 2013,

Señor:
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DE TRANSPORTES JIMMY ANCHICO S.A.
Presente.

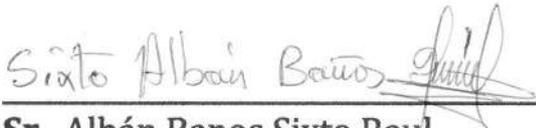
Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 21 de Mayo del 2013, yo señor Albán Banos Sixto Raul, con cédula de identidad # 080142003-5, de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil Divorciado he transferido **1 (UNA)** acción en total de las que poseo en la Compañía Empresa de Transportes **JIMMY ANCHICO S.A.** de un valor de **\$ 0.04 centv.** De dólares, a favor del Sr. Mora Armijos Klever Danilo, de nacionalidad Ecuatoriano estado civil Soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía # C.I. 080162302-6.

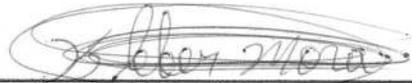
Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Sr. Albán Banos Sixto Raul
C.I. 080142003-5
CEDENTES



Sr. Mora Armijos Klever Danilo
C.I. 080162302-6
CESIONARIO

Capital Social: 800.00

TÍTULO N°

VALOR DEL TÍTULO

Acción(es) N°(s)

Valor de cada acción 0.01

Conste por el presente título que MARA ARMADOS KLEWER DANIELA
 es propietari de UNA acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),
 de CUATRO CENTAVOS (0.01) cada una, que se emite(n) a su favor
 y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS
QUININDI ANCHILLO S.A. con domicilio principal en QUININDI ESMERALDA República
 del Ecuador, que tiene un capital social de CUATRO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.01
 cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante
 escritura pública que autorizó el Notario RAFAEL CANTON GRUPO el día 4
 de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro
MERCANTIL de QUININDI el 6 de AGOSTO de 1998
 de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553
 del Repertorio. - Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos
 y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUININDI 21 DE MAYO de 2013

[Signature]
EL PRESIDENTE



[Signature]
EL GERENTE

EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897
QUININDÉ - ESMERALDAS

Quinindé 21 de Mayo del 2013

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 21 de Mayo del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Sr. Adolfo Benigno Montaña Calle
C.I. 170648208-8

CESIONARIO

Sr. Rene Marcelino Montano Calle
C.I. 030104473-1

NACIONALIDAD: ECUATORIANO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

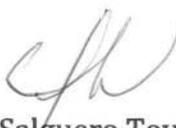
VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,


Mario Salguero Tovar
GERENTE GENERAL



Quinindé, 21 de Mayo del 2013,

Señor:
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DE TRANSPORTES JIMMY ANCHICO S.A.
Presente.

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 21 de Mayo del 2013, yo señor Adolfo Benigno Montaña Calle, con cédula de identidad # 170648208-8, de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil Divorciado he transferido **1 (UNA)** acción en total de las que poseo en la Compañía Empresa de Transportes **JIMMY ANCHICO S.A.** de un valor de **\$ 0.04 centv.** De dólares, a favor del **Sr. Rene Marcelino Montano Calle**, de nacionalidad Ecuatoriano estado civil Casado, poseedor de la cédula de ciudadanía # 030104473-1

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Sr. Adolfo Benigno Montaña Calle
C.I. 170648208-8
CEDENTES



Sr. Rene Marcelino Montano Calle
C.I. 030104473-1
CESIONARIO

Capital Social: 800,00

TÍTULO N°

VALOR DEL TÍTULO

Acción(es) N°(s)

Valor de cada acción 0,04

Conste por el presente título que Rene Horacio Montano Calle
es propietario de UNA acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),
de CUATRO CENTAVOS (0,04) cada una, que se emite(n) a su favor
y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS
JIMMY ANCHICO S.A. con domicilio principal en Quindí República
del Ecuador, que tiene un capital social de OCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0,04
cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante
escritura pública que autorizó el Notario 29 DEL CANTÓN QUITO el día 4
de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro
MERCANTIL de QUINDÍ el 6 de NOVIEMBRE del 1998
de fs. 1 a fs. 06 y anotada bajo el N° 1553
del Repertorio. - Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos
y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en Quindí, 21 MAYO de 2013


EL PRESIDENTE

EMPRESA DE TRANSPORTE EN TAXIS
JIMMY ANCHICO S.A.
EXPEDIENTE: 86529


EL GERENTE

Quinindé, 05 de junio del 2013,

Señor:
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DE TRANSPORTES JIMMY ANCHICO S.A.
Presente.

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 05 de junio del 2013, yo señor Salguero Tovar Mario Enrique, con cédula de identidad # 050030482-9, de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil Soltero he transferido **1 (UNA)** acción en total de las que poseo en la Compañía Empresa de Transportes **JIMMY ANCHICO S.A.** de un valor de **\$ 0.04 centv.** De dólares, a favor del Sr, Penafiel Hidrovo Miguel Angel de nacionalidad Ecuatoriano estado civil Soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía # c.i. 070488466-7.

Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Sr. Salguero Tovar Mario Enrique
C.I. 050030482-9
CEDENTES



Sr. Penafiel Hidrovo Miguel Angel
C.I. 070488466-7
CESIONARIO

Capital Social: 8.000,00

TÍTULO N°.....

VALOR DEL TÍTULO.....

Acción(es) N°.(s).....

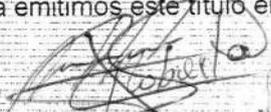
Valor de cada acción 0,01

Conste por el presente título que PEÑAFIEL HIDROVO MIGUEL ANGEL
es propietario de UNA acción(es) ordinaria(s), nominativa(s),
de CUATRO CIENTOS (0,01) cada una, que se emite(n) a su favor
y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES VA TAXIS
QUINIMPE ESPERANZA S.A. con domicilio principal en QUINIMPE ESPERANZA República
del Ecuador, que tiene un capital social de CUATRO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0,01

cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante
escritura pública que autorizó el Notario 29 DE CANTON CRUITO el día 4
de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro
MERCANTIL de QUINIMPE el 6 de AGOSTO del 1998
de fs. a fjs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio. - Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos
y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este título en QUINIMPE 5 DE JUNIO de 2013


EL PRESIDENTE


EL GERENTE

